



Castilla-La Mancha

Dirección Provincial  
**Consejería de Fomento**  
C/. Fermín Caballero, 20  
(Estación Autobuses) - C.P. 16071 CUENCA



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN PROVINCIAL DE VIVIENDA DE CUENCA EL DIA  
23 DE MAYO DE 2016. Nº 1/2016**

ASISTENTES:

**PRESIDENTE**

D. José Antonio Carrillo Morente, como Director General de Vivienda y Urbanismo de la Consejería de Fomento.

**VICEPRESIDENTE**

D. José Ignacio Benito Culebras, como Director provincial de la Consejería de Fomento en Cuenca.

**VOCALES**

D<sup>a</sup>. Amelia López Ruiz, en representación de la Dirección Provincial de la Consejería de Bienestar Social de Cuenca.

D<sup>a</sup>. Mariana de Gracia Canales Duque, en representación del Instituto de la Mujer de CLM.

D<sup>a</sup>. Francisco Javier Parrilla Moreno, en representación de la Diputación Provincial.

D<sup>a</sup>. José López Carrizo, en representación de la Federación de Municipios y Provincias de CLM.

D. Óscar Legazpe Moraleja, como Jefe de Servicio de Vivienda de Cuenca.

D. Fernando Aragón Basanta, en representación del Colegio de Trabajadores de CLM.

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Yebra Llandres, Secretaria Provincial de la Dirección Provincial de la Consejería de Fomento de Cuenca.



En la ciudad de Cuenca, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 23 de mayo de 2016, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Consejería de Fomento en Cuenca, bajo la presidencia de D. José Antonio Carrillo, y actuando de Secretaria D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Yebra Llandres, se reúne la Comisión Provincial de Vivienda de Cuenca con la asistencia de los miembros arriba indicados.

Existiendo quórum suficiente para la válida celebración de la sesión el Sr. Presidente declara abierta la sesión, pasándose a examinar el Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA:**

**1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última reunión de fecha 18 de noviembre de 2015.**

Todos los miembros presentes acuerdan aprobar por unanimidad el acta de la última reunión

**2º.- Aprobación de los listados priorizados para la asignación de viviendas vacantes, elaborados por la Dirección Provincial de la Consejería de Bienestar y el Instituto de la Mujer.**

En reunión conjunta con Bienestar Social y el Instituto de la mujer, se priorizan las familias en función de sus necesidad y el tipo de vivienda.

**3º.- Informar resolución de contrato y adjudicación de una vivienda de promoción pública en régimen de alquiler en la localidad CUENCA.**

**3.1. EXPEDIENTE CU-84/010-0936-0076**

El jefe de servicio de vivienda informa que con fecha 15/02/2016 se emite RESOLUCIÓN ACEPTANDO LA RENUNCIA DEL ADJUDICATARIO DE LA VPP QUE SE ADJUDICO EN ARRENDAMIENTO.

El instituto de la mujer propone adjudicar a una mujer víctima de violencia de género, con orden de alejamiento. Se adjudica a la persona propuesta.

**4º.- Informar resolución de contrato y adjudicación de tres viviendas de promoción pública en régimen de alquiler en la localidad TARANCÓN.**

**4.1. EXPEDIENTE CU-95/010-0954-0024**



El jefe de servicio de vivienda informa que los ocupantes actuales le adjudican vivienda de GICAMAN en Tarancón y se comprometen a entregar las llaves. Los servicios sociales proponen adjudicar a una familia de intervención social de Tarancón. Se adjudica a Raquel López Carranza.

#### **4.2. EXPEDIENTE CU-79/1-IV-0805-0047**

El jefe de servicio informa que el 14/04/2016 se presenta por parte de Vanesa [REDACTED] carta de renuncia al contrato de compraventa de su padre y solicita la posibilidad de alquilar la vivienda. Con fecha 14/04/2016 se acepta renuncia y se traslada el asunto a los Servicios Sociales de Tarancón.

Se solicitan informes sociales a bienestar social para regularizar. Actualmente tiene [REDACTED] años y [REDACTED] hijos. Familia de intervención. Los servicios sociales proponen regularizar situación. Se adjudica vivienda a Vanesa [REDACTED]

#### **4.3. EXPEDIENTE CU-95/010-0954-0020**

Los trabajadores sociales de Tarancón nos pasan informe social de una familia en Intervención Social. Se adjudica la vivienda a M<sup>a</sup> Dolores [REDACTED].

**5º.- Informar resolución de contrato y adjudicación de una vivienda de promoción pública en régimen de alquiler en la localidad de LAS PEDROÑERAS.**

#### **5.1. EXPEDIENTE CU-82/040-0811-0042**

Los trabajadores sociales de Tarancón nos pasan informe social de una familia en Intervención Social. Familia desahuciada de su vivienda anterior. Se propone nueva adjudicación a Isidora [REDACTED].

**6º.- Informar resolución de contrato y adjudicación de dos viviendas de promoción pública en régimen de alquiler en la localidad de VALVERDE DEL JÚCAR.**

#### **6.1. EXPEDIENTE CU-90/030-0939-0008**

El 12/02/2016 se emite resolución por esta dirección provincia aceptando la renuncia de los adjudicatarios de la VPP que se adjudicó en compraventa. Se prioriza familia por parte de Bienestar Social. Familia de Intervención Social. Se adjudica la vivienda a Ana Isabel [REDACTED].

#### **6.2. EXPEDIENTE CU-90/030-0839-0009**

El 15/04/2015 se emite resolución por esta dirección provincia aceptando la renuncia de los adjudicatarios de la VPP que se adjudicó en compraventa. Se prioriza familia por parte de Bienestar Social. Familia de Intervención Social. Se adjudica la vivienda a Sonia [REDACTED].



Castilla-La Mancha

Dirección Provincial  
Consejería de Fomento  
C/. Fermín Caballero, 20  
(Estación Autobuses) - C.P. 16071 CUENCA



**7º.- Informar de la firma de contratos de arrendamiento adjudicados por la Comisión Provincial del 18 de noviembre de 2015.**

El jefe de servicio informa que se han firmado los contratos de las viviendas adjudicadas en Comisión Provincial de vivienda de 18 de noviembre de 2015.

- 7.1. EXPEDIENTE CU-82/010-0813-0173 (Cuenca)
- 7.2. EXPEDIENTE CU-92/020-0942-0023 (Cuenca)
- 7.3. EXPEDIENTE CU-92/030-0944-0041 (Cuenca)
- 7.4. EXPEDIENTE CU-81/010-0900-0037 (Minglanilla)
- 7.5. EXPEDIENTE CU-79/1-IV-0805-0039 (Tarancón)

**8º.- Informar del visado de 12 contratos de vivienda VPO en régimen de alquiler en Tarancón, gestionadas por la empresa pública GICAMAN, S.A.**

Se comunica a la Comisión de vivienda que 12 familias han firmado contrato en régimen de arrendamiento con la empresa GICAMAN en la localidad de Tarancón.

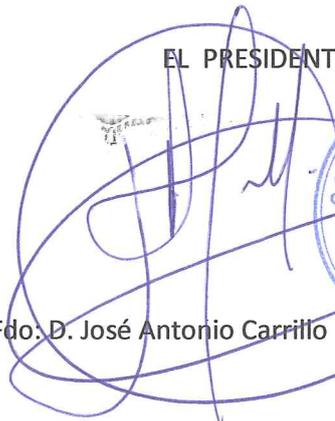
**PREGUNTAS Y SUGERENCIAS**

El Director General informo de la celebración de unas jornadas multidisciplinarias con ponencias jurídicas y sociales. Se celebrará en Cuenca los días 4 y 5 de julio, organizada por el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de CLM, que contará con la presencia de colectivos relacionados con la oficina de asistencia, asesoramiento e intermediación hipotecaria.

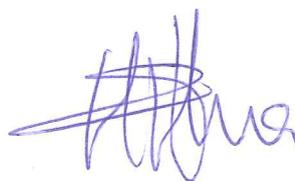
Cuenca, 23 de mayo de 2016

Vº Bº

EL PRESIDENTE

  
Fdo.: D. José Antonio Carrillo Morente

LA SECRETARIA



Fdo.: Dª. María Dolores Yebra Llandres